I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000987

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 10 JUN 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2431/2014; el Ord. N°1100/187/2014 de la Dirección de Control; fotocopia del Ord. N°403/014/2014 del Departamento de Contabilidad, del Memorándum N°401B/045/2014 de la Sección de Inventario; del Ord. N°140/2014 de la Directora (S) Escuela Básica Municipal N°1848 "Ejercito Libertador de Cerrillos"; del Memorándum N°1100/753/2014 de la Dirección de Control; de la Factura N°75873 de 9 de diciembre de 2013 de Comercial SERCODATA Ltda.; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ord. N°1100/187/2014 de la Dirección de Control.

2. Desígnase como investigadora de la causa a doña Cecilia Toro Berríos.

3. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M. registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía.
Dirección de Control.
Dirección Jurídica.
Investigadora Sra. Cecilia Toro B.
Departamento de Educación Municipal
Recursos Humanos D.A.E.M.
Página Web.